**DM, 21 de junio 2018**

**Programa de Mejoramiento de la Calidad de los Servicios Públicos**

**Préstamo BID 3073/OC-EC**

**DOCUMENTOS DE LICITACIÓN No.**

**PMGSC-II-100-LPI-B-MAG**

**FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL MAG MEDIANTE LA POTENCIALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.**

**FASE: SOLICITUD DE ACLARACIONES FECHA LIMITE: 20 de junio de 2018**

A continuación, se detallan las preguntas recibidas al correo [proyectosbidmag@mag.gob.ec](mailto:proyectosbidmag@mag.gob.ec), así como sus respetivas respuestas.

**Pregunta No. 1:** En el literal IAO 19.1 (c) solicitan: "Experiencia y capacidad técnica del oferente: Debe presentar la relación de contratos, órdenes de compra, facturas, actas de entrega recepción, con sus documentos de soporte que demuestren la experiencia del Oferente en la comercialización, suministro y/o distribución de bienes similares, de acuerdo a lo definido para cada lote en la Sección VII Requisitos de Bienes y Servicios, Especificaciones Técnicas de este documento."

A nuestro entender se requeriría únicamente uno de los documentos mencionados, es decir: Contratos u órdenes de compra o facturas o actas de entrega recepción. Por favor confirmar si nuestra interpretación es correcta.

***R: La experiencia y capacidad técnica del oferente puede ser sustentada con cualquiera de estos documentos: Contratos, órdenes de compra, facturas, actas de entrega recepción. Es decir, no es obligatorio que en cada caso se incluya todos los documentos mencionados.***

**Pregunta No. 2:** En la sección de especificaciones técnicas correspondiente al Manejador de Ancho de Banda solicitan: "El oferente debe haber implementado en los últimos tres (3) años, al menos dos (2) proyectos similares en el sector público o privado que sumen un monto total de al menos $.100.000 dólares. Se deberá adjuntar copias de las actas de entrega – recepción parcial, definitiva o contratos como evidencia de tales proyectos". Solicitamos se acepte que el monto sea de máximo $55000, cuyo valor corresponde al Lote 4.

***R.******El******oferente debe presentar al menos dos (2) proyectos en los últimos tres (3) años en el sector público o privado que sumen un monto total de al menos $.100.000 dólares.***

**Pregunta No. 3:**  En la sección 4. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 38.2), (b) Capacidad financiera, solicitan: "Disponibilidad de capital de trabajo y recursos financieros. El oferente acreditará mediante certificados bancarios actualizados, posteriores a la fecha de esta convocatoria, que dispone de al menos el 10% del presupuesto referencial del lote al que está ofertando. En caso de ofertar a más de uno, se deberá acreditar el 10% de la suma de los presupuestos referenciales de todos los lotes a los que oferte. "

Las instituciones financieras emiten u bancarios detallando los valores en cifras mas no expresado en dólares. por lo cual solicitamos sea válida la presentación de dicho certificado con el detalle en cifras.

***R. El oferente puede presentar cualquier documento certificado por la entidad financiera donde maneje sus cuentas que demuestren que al menos disponen del 10% del presupuesto referencial del lote al que está ofertando. En caso de ofertar a más de uno, se deberá acreditar el 10% de la suma de los presupuestos referenciales de todos los lotes a los que oferte.***

**Pregunta No. 4:** Señores MAGAP, en el caso de presentar en la oferta certificados de distribución de fabricantes en lugar de la "Autorización del Fabricante", favor indicar si el formulario "Autorización del Fabricante" debe incluirse en blanco o simplemente se debe omitir la presentación de dicho formulario.

**R. Podrá incluirse en blanco u omitirse.**

**Pregunta No. 5**: A nuestro entender cada lote es totalmente independiente, por lo cual solicitamos confirmar si los recursos técnicos y el administrador de proyectos pueden participar en más de un lote.

***R. Al tratarse de lotes totalmente independientes, es válido que los recursos técnicos y/o de administración de proyecto participen en más de un lote.***

**Pregunta No. 6:** En la página 32 del documento Pliegos Sección II Datos de la Licitación literal F. Adjudicación del Contrato ítem IAO 43.2, dice textualmente: “El Adjudicatario deberá presentarse en las oficinas del Comprador a firmar el contrato con todos los documentos habilitantes, entre otros la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, la Garantía de Buen Uso de Anticipo y su Certificado de Habilitación en el Registro Único de Proveedores (RUP) extendido por el SERCOP, en un plazo de 15 días, contados a partir de la notificación de la adjudicación.”

***R. No existe pregunta, por tanto, no se emite repuesta.***

**Pregunta No. 7:** Favor indicar si en caso de que una empresa sea adjudicada por más de un lote, se realizará un solo contrato global o uno por cada lote.

**R. Si es posible realizar en un contrato global.**

**Pregunta No. 8:** Los documentos solicitados como Garantía de Fiel Cumplimiento, Garantía de Buen Uso de Anticipo, tomándose en cuenta que el ítem IAO 44.1 señala que la forma de ser presentadas es por garantía bancaria o por fianza instrumentada en una póliza de seguros. Favor confirmar si se debe emitir una garantía global de fiel cumplimiento y otra por buen uso de anticipo por la totalidad de los lotes adjudicados.

**R. Si es posible emitir una sola garantía de fiel cumplimiento y una de buen uso del anticipo por la totalidad de los lotes adjudicados.**

**Pregunta No. 9:** Favor confirmar a qué se refiere y cómo se debe completar el literal a) del formulario No. 3 "Presentación de Oferta", donde se menciona "Indicar el número y la fecha de emisión de cada enmienda"

**R. En este caso a la fecha no existen enmiendas por lo que no existe ni número ni fecha de emisión de cada enmienda.**

**Pregunta No. 10:** Con respecto al "**LOTE 4: EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE ANCHO DE BANDA"**, la entidad solicita que la solución ofertada se encuentre ubicada en el cuadrante mágico de Gartner del año 2017, sin embargo, en la categoría de WAN Optimization, el último reporte de dicho analista corresponde al año 2016, por lo cual, solicitamos que se haga válido el mencionado reporte (año 2016).

***R. Se aceptará como sustento la gráfica que corresponde al cuadrante mágico de Gartner referente a WAN Optimization del año 2016.***

**Pregunta No. 11:** Con respecto al "**LOTE 1: EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL"** Considerando la inspección realizada y que existen equipos de nueva familia en la marca que pretendemos ofertar, se solicita se nos permita realizar variantes en las cantidades de interfaces solicitadas, debido a que los nuevos modelos cuentan por ejemplo con más puertos (ópticos) de 10Gb y menos de 1Gb.

***R. Considerando que la institución cuenta con switches de core con puertos de 10Gb, se acepta una reducción en la cantidad de puertos ópticos de 1Gb, siempre y cuando el equipo ofertado corresponda a la familia más reciente liberada por el respectivo fabricante*.**

**Pregunta No. 12:** Con respecto al "**LOTE 1: EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL",** la institución solicita "*La solución debe ser compatible y certificada (USGV6 en Firewall e IPS) para trabajar en IPv6.".* Sin embargo, los equipos más recientes de la marca que pretendemos ofertar aún no cuentan con dicha certificación debido a que acaban de ser liberados. Por lo expuesto, solicitamos que dicha especificación no sea mandatoria.

***R. La solución debe ser compatible, sin embargo, se acepta omitir que sea certificada (USGV6 en Firewall e IPS) para trabajar en IPv6, siempre y cuando el equipo ofertado corresponda a la familia más reciente liberada por el respectivo fabricante.***

**Pregunta No. 13:** Con respecto al "**LOTE 1: EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL",** favor confirmar si es posible ofertar el componente de administración basado en software, en lugar del appliance solicitado para recolección de logs.

***R. El componente solicitado para la administración y recolección de logs debe ser un Appliance de acuerdo a las especificaciones indicadas en los pliegos.***

**Pregunta No. 14:** Con respecto al "**LOTE 2: POTENCIACIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO",** Solicitamos se confirme que se acepta el modelo NetApp FAS2620, el mismo que aún no cuenta con fecha de fin de ventas (end of sale), lo cual implica que el fabricante garantiza al menos 5 años en disponibilidad de partes, garantía y soporte técnico. En la actualidad existe una familia recientemente liberada (FAS2700), la cual no cuenta con todos los componentes solicitados por la entidad.

***R. Se aceptará ofertas que incluyan el equipo NetApp FAS2620 solicitado en el pliego, siempre y cuando se pueda contar con al menos 5 años en disponibilidad de partes, garantía y soporte técnico después de la entrega de la solución implementada.***

**Pregunta No. 15:** Con respecto al switch solicitado como parte del lote 2, solicitamos se acepte que el equipo ofertado cuente con fuente de poder de 370W, en lugar de la de 740W, ya que las demás especificaciones del equipo plasmadas en el pliego tienen concordancia con la fuente de poder mencionada (370W).

***R. El equipo ofertado debe tener una fuente de poder de 740W, como se especifica en los pliegos.***

**Pregunta No. 16:** Con respecto al switch solicitado como parte del lote 2, por favor confirmar si es posible ofertar un equipo que cuente con dos puertos de uplink de 10Gb, en lugar de lo solicitado: “Cada Switch deberá tener Mínimo 2 slots de fibra de 1Gbps.”, considerando que la institución cuenta con switches de core con puertos de 10Gb.

***R. Considerando que la institución cuenta con switches de core con puertos de 10Gb, se acepta que se oferte un switch con 2 puertos de Uplink de 10Gb.***

**Pregunta No. 17:** Con respecto al Access Point solicitado como parte del lote 2, los modelos actuales de este tipo de equipos cuentan con antenas internas o externas, pero no con ambos tipos a la vez. Por lo cual solicitamos se acepte una solución basada en antenas externas, omitiendo las antenas integradas requeridas en el pliego.

***R. El pliego solicita una antena integrada de 2.4 Ghz y 5 Ghz dual band, omnidireccional de 4 dBi o antenas externas, el oferente puede postular con cualquier de las dos opciones.***

**Pregunta No. 18:** En la sección del Access Point solicitado como parte del lote 2, se solicita que un técnico de cómputo, routing y switching y wifi. A nuestro entender se trata de un error. Solicitamos que se acepte que el técnico conozca de routing y switching, o de wifi.

***R. El personal requerido debe demostrar experiencia en routing, switching o wifi indistintamente, y puede ser más de un técnico para cumplir con el requerimiento.***

**Pregunta No. 19:** Con respecto al "**LOTE 3: PLATAFORMA DE SERVIDORES",** favor confirmar si las certificaciones técnicas de los dos especialistas solicitados pueden cumplirse con la categoría asociado en tecnología de Data Center de la marca de equipos ofertados.

***R. Para la implementación de la Plataforma de Servidores, las certificaciones técnicas de los dos especialistas deben ser emitidas por el fabricante de equipos ofertados, en tecnología de Data Center, y pueden corresponder a nivel asociado o superior.***

**Pregunta No. 20:** Favor confirmar si el Administrador de Proyecto solicitado en algunos de los lotes debe contar con certificación PMP emitida por PMI.

***R. No necesariamente, el administrador de proyectos debe demostrar experiencia en administración de proyectos para garantizar la ejecución e implementación a satisfacción del proyecto.***

**Pregunta No. 21:** En relación al lote 4, equipo para administración de ancho de banda, existe soluciones que además realizan optimización WAN. A nuestro entender, únicamente se debe licenciar las funcionalidades que corresponden a la administración de ancho de banda. Por favor confirmar si nuestra apreciación es correcta.

***R. La oferta debe incluir las funcionalidades de administración de ancho de banda plasmadas explícitamente en cada una de las especificaciones técnicas del pliego, y adicionalmente con respecto a optimización, se requiere al menos que la solución ofertada incluya el licenciamiento Control por QoS, Aceleración de aplicaciones y Aceleración de trafico web/video en forma asimétrica (cache).***

**Pregunta No. 22:** En varios ítems distintos al lote 3, Plataforma de Servidores, se menciona: “De considerar necesario, incluir las respectivas PDUs para energizar el chasis de servidores blade de la misma marca.”. Favor confirmar si se trata de un error de digitación.

***R. La especificación descrita aplica únicamente para el Lote 3, Plataforma de Servidores de forma mandatoria. En el caso del resto de lotes el pliego establece: Tomas eléctricas: de considerar necesario, incluir las respectivas PDUs para energizar el chasis de servidores Blade de la misma marca.***

**Pregunta No. 23:** En cuanto al lote 4 (**EQUIPO PARA ADMINISTRACIÓN DE ANCHO DE BANDA**), la institución solicita: "El hardware Ofertado debe estar en capacidad de ofrecer la activación de mínimo 2 máquinas virtuales con capacidad de 2GB de RAM para servicios específicos requeridos por la entidad e incluidos a través de un hipervisor en plataforma de servicios e integrados en el mismo sistema operativo y la misma unidad de hardware. A nuestro entender se requiere que el equipo soporte esta funcionalidad mediante licenciamiento adicional a futuro. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta.

***R. El equipo ofertado debe soportar dicha funcionalidad, pero no requiere incluir el licenciamiento de la misma.***

**Pregunta No. 24:** Considerando que algunos fabricantes de las soluciones que pretendemos ofertar, catalogan a sus canales que comercializan sus productos y/o servicios como Reseller o Partner o Canal, y no como Distribuidor, solicitamos se acepte que nuestra oferta incluya certificados emitidos por los respectivos fabricantes, en los cuales se refieran a nuestra empresa con cualquiera de dichas denominaciones, en aquellos documentos en los cuales el pliego del proceso se refiere a "Distribuidor Autorizado".

***R. Se aceptarán certificados emitidos por los respectivos fabricantes de bienes ofertados en los diferentes lotes, que se refieran al oferente con cualquiera de las siguientes denominaciones: Distribuidor, Reseller, Revendedor, Partner, Canal, o similar.***

**Pregunta No. 25:** Estimados Señores Ministerio de Agricultura y Ganadería, la empresa AKEA S.A. se encuentra interesada en participar en la licitación No.  PMGSC-II-100-LPI-B-MAG, por lo cual quisiéramos conocer que requisitos debemos cumplir para poder participar en dicha licitación.

***R. Por favor remitirse a las instrucciones emitidas en los pliegos y cumplir con todos los requisitos que se define en el documento.***

**Pregunta No. 26:** Tal vez existe algún proceso de calificación que debemos cumplir antes de presentar la oferta.

***R. No existe un proceso de calificación previa.***

**Pregunta No. 27:** ¿Nos podrían indicar el cronograma del proceso, esto es: fechas exactas en la que se puede formular preguntas, fechas en la que se puede espera respuestas, fechas de observaciones/convalidaciones y demás etapas que comprenda el proceso?

***R. Por favor remitirse a los pliegos publicados sección II Datos de la Licitación.***

**Pregunta No. 28:** ¿De igual manera nos podrían indicar la manera en la que podemos formalizar nuestra participación en el proceso?

***R. No es necesario formalizar su participación en el proceso. Puede directamente presentar su oferta dentro de los plazos y condiciones establecidas en los pliegos.***

**Pregunta No. 29:** ¿Cómo se garantiza el cumplimiento en el rendimiento del 40% una vez que se haya cumplido la totalidad del TDR?

***R. No hay necesidad de garantizar el 40% en el rendimiento, es actividad propia y posterior del Ministerio.***

**Pregunta No. 30:** ¿Single Parallel Processing es un protocolo propietario de Palo Alto Solutions, se puede ofertar una solución en la que no se incluya esta característica?

***R. La solución ofertada puede ser de cualquier marca que cuenta con la característica de Single Parallel Processing.***

**PREGUNTA 31:** ¿Dado que la institución tiene una solución de administración de equipos de seguridad, se puede usar esta solución para cumplir lo solicitado en los pliegos y así no adquirir 2 veces la solución de administración?

***R. Favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.***

**PREGUNTA 32:** ¿Se permite configurar la administración de firmas de IPS de manera manual?

***R. Favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.***

**PREGUNTA 33:** ¿Pregunta se solicita poder usar la aplicación de gestión propia de la solución o el navegador, dado que es más seguro y no hay problemas de vulnerabilidades?

***R. La pregunta no especifica a qué lote corresponde, sin embargo, la gestión de la administración de las soluciones deberá ser administrada vía web.***

**PREGUNTA 34:** ¿Se está solicitando las características de un equipo 3060 el cual ya no es de última tecnología como lo está solicitando la institución en las bases?

***R. La pregunta no especifica a qué lote corresponde, sin embargo, el equipo ofertado deberá corresponder a la familia más reciente liberada por el respectivo fabricante.***

**PREGUNTA 35:** ¿Se puede colocar puertos externos mediante switches para dar cumplimiento con lo solicitado en las bases?

***R. La pregunta no especifica a qué lote corresponde, sin embargo, de manera general los puertos de conexión deben ser parte de los equipos ofertados y no corresponder a equipos de comunicación adicionales.***

**PREGUNTA 36:** ¿Se permite que la consola de administración sea operada en inglés y no en español?

***R. La pregunta no especifica a qué lote corresponde, sin embargo, puede ser en inglés o español***

**PREGUNTA 37:** ¿La solicitud de gestión de políticas de QoS en colas de tráfico puede ser gestionada mediante la configuración de límites de ancho de banda, lo cual permitiría el control de aplicaciones y categorías web lo cual agregaría mayor control al tráfico a lo solicitado en los pliegos?

***R. Favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.***

**PREGUNTA 38:** ¿Es posible ofertar una solución que esté presente en los últimos 2 reportes de Gartner, en el cuadrante de líderes para Network Enterprise Firewall?

***R. No, favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.***

**PREGUNTA 39:** Ustedes solicitan en los pliegos lo siguiente: La solución debe ser compatible y certificada (USGV6 en Firewall e IPS) para trabajar en IPv6. ¿Es posible ofertar una solución testeada y certificada con USGV6 para trabajar en IPV6 en general?

***R. Favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.***

**PREGUNTA 40:** Quisiera solicitar además, que me ayuden con información sobre el alcance del proyecto “Consulting services to strengthen the services of the Ministry of Agriculture and Livestock through the potentialization of the technological infrastructure

***R. La información está disponible en el siguiente enlace:*** [***https://www.agricultura.gob.ec/programa-de-mejoramiento-de-la-calidad-de-los-servicios-publicos-prestamo-bid-3073-oc-ec/***](https://www.agricultura.gob.ec/programa-de-mejoramiento-de-la-calidad-de-los-servicios-publicos-prestamo-bid-3073-oc-ec/)

**PREGUNTA 41:** En la página 74 del documento se indica lo siguiente:

“La solución de seguridad debe estar presente en los últimos 3 reportes de Gartner, en el cuadrante de Líderes para Network Enterprise Firewalls.”

Consulta/Requerimiento

• Por favor indicar si se puede cumplir con esta especificación técnica, con la presencia del fabricante en el reporte de Gartner sin la restricción de Líderes y/o con la presencia en los reportes NSSLAB quienes hacen evaluaciones de seguridad que muestran la efectividad en la protección en los equipos, adicionalmente esto cierra la participación de una empresa mundialmente reconocida como Cisco.

**R. No, favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.**

**PREGUNTA 42:** En la página 74 del documento se indica lo siguiente:

“Debe soportar instancias de firewall lógicas (Virtualización).

Consulta/Requerimiento

• Por favor indicar si se puede aceptar la segmentación del equipo físico por puertos en lugar de la virtualización, porque los recursos de hardware siguen siendo los mismos y no se tendrá una mejora de rendimiento con la virtualización. Así mismo cierra la participación de una empresa mundialmente reconocida como Cisco.

**R. Favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.**

**PREGUNTA 43:** En la Página 60 de En la página 74 del documento se indica lo siguiente:

2 licencias OEM VMware vSphere Standard v.6.0 o superior con soporte VMware

Consulta/Requerimiento

• Por favor indicar si se puede aceptar que las licencias no sean OEM y vengan a parte del equipo. La instalación será realizada directamente por Compuequip DOS

**R. Favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.**

**PREGUNTA 44:** En la Página 60 de En la página 74 del documento se indica lo siguiente:

1 licencia de Vcenter 6.0 o superior.

Consulta/Requerimiento

• Favor indicar si es un Vcenter fundation o Standard

**R. Favor remitirse a las especificaciones técnicas que se incluyen en los pliegos.**